

0 2021

Proceso No. 2020-082

**JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO**

Bogotá D. C. **11 AGO 2021** de dos mil veintiuno.

Vencido el término del traslado de las excepciones y sin que fueran descorridas el despacho dispone:

Señalar la hora de las 9:00 am del día 24 del mes de Enero del 2022 para efectos de llevar a cabo la AUDIENCIA INICIAL de que trata el art. 372 del C. G. del P.,

La misma se llevará a cabo en la forma que oportunamente se les comunicará a los correos electrónicos de las partes.

En la misma audiencia se recibirá los interrogatorios a las partes razón por la cual se hace necesaria su comparecencia.

**NOTIFIQUESE**

El Juez,

*Gilberto Reyes Delgado*  
**GILBERTO REYES DELGADO**

Bogotá, D. C.	La anterior
providencia se	notifica por
anotación en	Estado No.
<u>SI</u>	hoy
<b>12 AGO 2021</b>	
La Secretaria,	
<i>Nancy Lucia Moreno H.</i>	
<b>NANCY LUCIA MORENO H.</b>	